



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

1.10.2.1

Fusagasugá, 2013 -06 - 19

**LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD
DE CUNDINAMARCA**

CERTIFICA:

Que la **RESOLUCIÓN No 067 “POR LA CUAL SE MODIFICA EL CÓDIGO Y GRADO DE UN EMPLEO DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”**, se publicó en el portal corporativo www.unicundi.edu.co el 18 de Junio de 2013 a las 11:59 a.m. en el ícono denominado Normatividad/Resoluciones.

IVÓN NATHALIA PACHÓN CASTILLO
Profesional Universitario II
Oficina Asesora de Comunicaciones

Transcriptor: Ivón Pachón